



# ADMISIÓN EN TITULACIONES OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO

## SEGUNDA FASE DE ADMISIÓN

**Resolución de 27 de julio de 2020 del Decano de la Facultad de Ciencias por la que se hace pública la relación definitiva de estudiantes admitidos, admitidos por el cupo del 5 % de plazas para personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales, personas en lista de espera, admitidos condicionados al cumplimiento de requisitos académicos, y no admitidos en los Másteres Universitarios del centro correspondientes al curso 2020-2021 (Fase II).**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 29 de mayo de 2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se establecen nuevos plazos y condiciones para solicitar la admisión en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario para el curso académico 2020-2021, que ha modificado la Resolución de 14 de febrero de 2020 de la Universidad de Zaragoza (BOA de 2 de marzo de 2020) por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para solicitar la admisión en enseñanzas oficiales de Máster Universitario para el curso **2020-2021**, una vez valorados los documentos aportados por los candidatos de acuerdo con los criterios que figuran en las memorias de verificación de los títulos, este Decanato, teniendo en cuenta la Instrucción SG 2/2019, de 25 de noviembre, por la que se establecen las pautas a seguir en las publicaciones con datos personales en el e-TOUZ, resuelve hacer pública la **relación de candidatos admitidos, de candidatos admitidos condicionados, de candidatos admitidos mediante la reserva del 5 % de plazas para personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales**, de personas **en lista de espera**, así como la **relación de no admitidos** con indicación de las causas, en las titulaciones oficiales de máster universitario a impartir en la Facultad de Ciencias que se indican:

- Máster Universitario en Biología Molecular y Celular
- Máster Universitario en Biotecnología Cuantitativa
- Máster Universitario en Física y Tecnologías Físicas
- Máster Universitario en Geología: Técnicas y Aplicaciones
- Máster Universitario en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas
- Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación
- Máster Universitario en Química Industrial
- Máster Universitario en Química Molecular y Catálisis Homogénea

**PRIMERO.** En esta segunda fase de admisión se ha adjudicado el resto de plazas ofertadas que se indica en el anexo correspondiente a cada titulación.

**SEGUNDO.** Una vez finalizado el plazo para aportar la documentación requerida y estudiadas las reclamaciones presentadas según se indicó en la Resolución de 17 de julio de 2020, se hace pública la **relación definitiva** de candidatos admitidos, admitidos mediante el cupo de reserva del 5 % de plazas para personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales, personas en lista de espera, admitidos condicionados al cumplimiento de requisitos académicos de acceso, así como la relación de no admitidos con indicación de las causas, que figuran como Anexo a la presente Resolución.

**TERCERO.** Los candidatos **admitidos** deberán efectuar su matrícula mediante automatrícula en Internet (<http://unizar.es/>) del **28 al 30 de julio de 2020**.

Si los candidatos admitidos no formalizan la matrícula, perderán la plaza adjudicada y se llamará, en su caso, a los integrantes de la lista de espera por riguroso orden.

unizar.es



c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80>

CSV: c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	27/07/2020 11:26:00	



No obstante, si finalizado el plazo de matrícula, hubiera plazas vacantes en ese máster para la fase III y desearan solicitar admisión, deberán contactar con la Secretaría del Centro para solicitar la reactivación de la solicitud.

**CUARTO.** Aquellos solicitantes que, cumpliendo los requisitos de acceso y admisión, no han conseguido una plaza formarán parte de una lista de espera de la que serán llamados por orden de prelación, si se producen renuncias que generen vacantes.

**QUINTO.** Los candidatos admitidos de modo condicionado al cumplimiento de los requisitos académicos solamente podrán efectuar su matrícula en julio una vez que cumplan los requisitos académicos, si no hay integrantes en la lista de espera y hay vacantes.

**SEXTO.** Quienes no hayan aportado la documentación requerida en la resolución provisional del pasado 17 de julio de 2020, para su estudio y valoración, figuran definitivamente como no admitidos.

**SÉPTIMO.** Aquellas personas que durante la admisión hayan aportado la documentación mediante la comunicación previa de sus datos identificativos y demás documentación, deberán aportar los documentos originales junto con una copia para su cotejo al efectuar la matrícula, o copia compulsada o la copia auténtica electrónica.

**OCTAVO.** Las personas no admitidas podrán presentar una reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de 7 días hábiles a partir del siguiente de esta publicación.

**NOVENO.** La presente resolución definitiva no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y tiene la consideración de notificación oficial a todos los efectos. No generará efectos definitivos a favor de los interesados si la Universidad apreciase incorrección en las mismas (art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas) Contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

También estará disponible en el Tablón Oficial de Anuncios del Centro, así como en la página web oficial del mismo (<http://ciencias.unizar.es>).

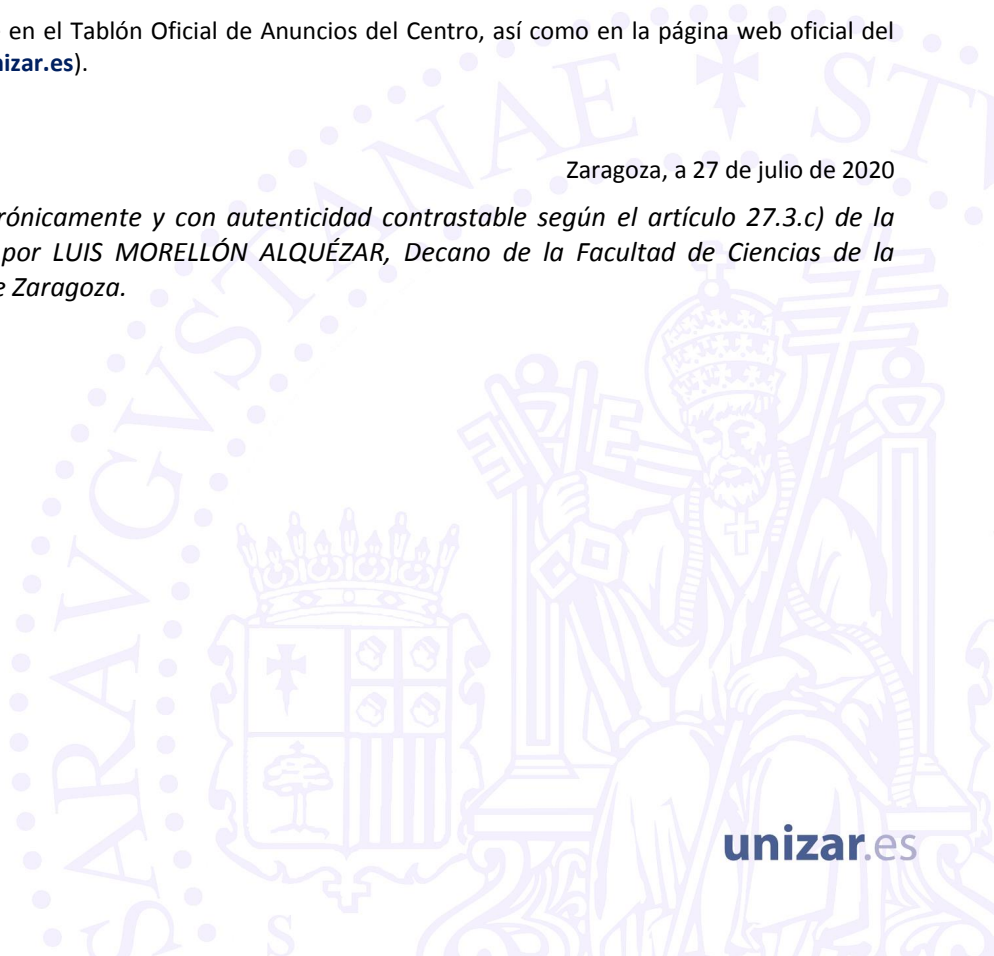
Zaragoza, a 27 de julio de 2020

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*



c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80>



unizar.es

CSV: c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	27/07/2020 11:26:00	



## MÁSTER U. EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR

Nº de plazas ofertadas: 30 (el total de las plazas ofertadas)

Nº de plazas a adjudicar: 22

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

1. Preferentemente se admitirá a los Titulados en Bioquímica y Biotecnología. La ordenación de los solicitantes se realizará en función de la nota media del Expediente.
2. Los Titulados en Biología, Farmacia y Microbiología deberán haber cursado en su titulación asignaturas relacionadas con la Biotecnología y la Biología Molecular. La ordenación de los solicitantes se realizará en función de la nota media del Expediente
3. EL 15% de las plazas reservadas para otras titulaciones sólo se cubrirá si los solicitantes por su actividad o profesión demuestren conocimientos en Biotecnología y Biología Molecular. La ordenación de los solicitantes se realizará considerando los siguientes apartados:

a) Publicaciones b) Presentaciones a Congresos c) Cursos recibidos.

En caso de que las solicitudes superen el máximo de plazas previstas, los estudiantes serán admitidos por orden de expediente y currículum vitae.

### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	MORATO CONCEJERO, LAURA	9,31	-
2	TARANCÓN DÍEZ, JORGE	9,09	-
3	RUBIO GAYARRE, ALBA	8,27	-
4	AZNAR PERALTA, INÉS	8,17	-
5	AZNAR CASADO, ALEJANDRO	8,10	-
6	SÁNCHEZ VALLS, IRENE	7,84	-
7	STOIAN, ANDREI MIHAI	7,25	-
8	BENAVENTE HIDALGO, LUCÍA	7,11	-
9	TOBAJAS DE LA FUENTE, ANA PILAR	6,94	-

#### Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

### SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES



CSV: c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	27/07/2020 11:26:00	

**SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	REMÍREZ DE GANUZA RODRIGO, CRISTINA	8,13	1
2	MANERO ROIG, IRENE	8,02	1
3	MOLPECERES GARCÍA, FRANCISCO JAVIER	7,97	1
4	ERENAS ONDATEGUI, ISABEL	7,85	1
5	RUIZ NAVARRO, JAVIER	7,81	1
6	FUNES GARRIDO, ANDREA	7,59	1
7	PÉREZ JIMÉNEZ, SANDRA MARÍA	7,57	1
8	GARCÍA MIRÓ, ALEJANDRO	7,54	1
9	BARCO CAMPOS, MARÍA	7,43	1
10	SANZ PÉREZ, AMADEO	7,32	1
11	REDONDO DEL VAL, ADRIÁN	7,23	1
12	JUÁREZ MORENO, MARÍA	7,19	1
13	GIL LABORDA, RAQUEL	7,06	1

**Observaciones:**

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS  
(Ordenados alfabéticamente)**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
1	ABEDINE BIEL, AZAHARA DOLORES	1
2	ALCOBENDAS GARCÍA, ANA	1
3	ARRUEGO GARIJO, MARÍA CHANTAL	1, 3 (No acreditar conocimientos en Biología Molecular y Celular y/o Biotecnología o presentar aval profesor máster)
4	BERDEJO EMBID, LUCÍA	1, 3 (No acreditar conocimientos en Biología Molecular y Celular y/o Biotecnología o presentar aval profesor máster)
5	DE LA LLANA BARÓN, PATRICIA	1, 3 (No acreditar conocimientos en Biología Molecular y Celular y/o Biotecnología o presentar aval profesor máster)



c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80>



6	FELICES MAYORDOMO, MARÍA	3 (No acreditar conocimientos en Biología Molecular y Celular y/o Biotecnología o presentar aval profesor máster)
7	GÓMEZ SEBASTIÁN, MARÍA	3 (No acreditar conocimientos en Biología Molecular y Celular y/o Biotecnología o presentar aval profesor máster)
8	GULLÓN ESCOBAR, LUIS	1
9	MANIEGA GRACIA, BELÉN	1
10	ORDUNA COSTAS, ALBERTO	1
11	PALAO ANDRÉS, ALBA	1
12	SAHEB, BAYA	1, 3 (No acreditar conocimientos en Biología Molecular y Celular y/o Biotecnología o presentar aval profesor máster)
13	SERRANO PRIETO, MARÍA	1, 3 (No acreditar conocimientos en Biología Molecular y Celular y/o Biotecnología o presentar aval profesor máster)
14	VICASTILLO PAREDES, ESTER	1

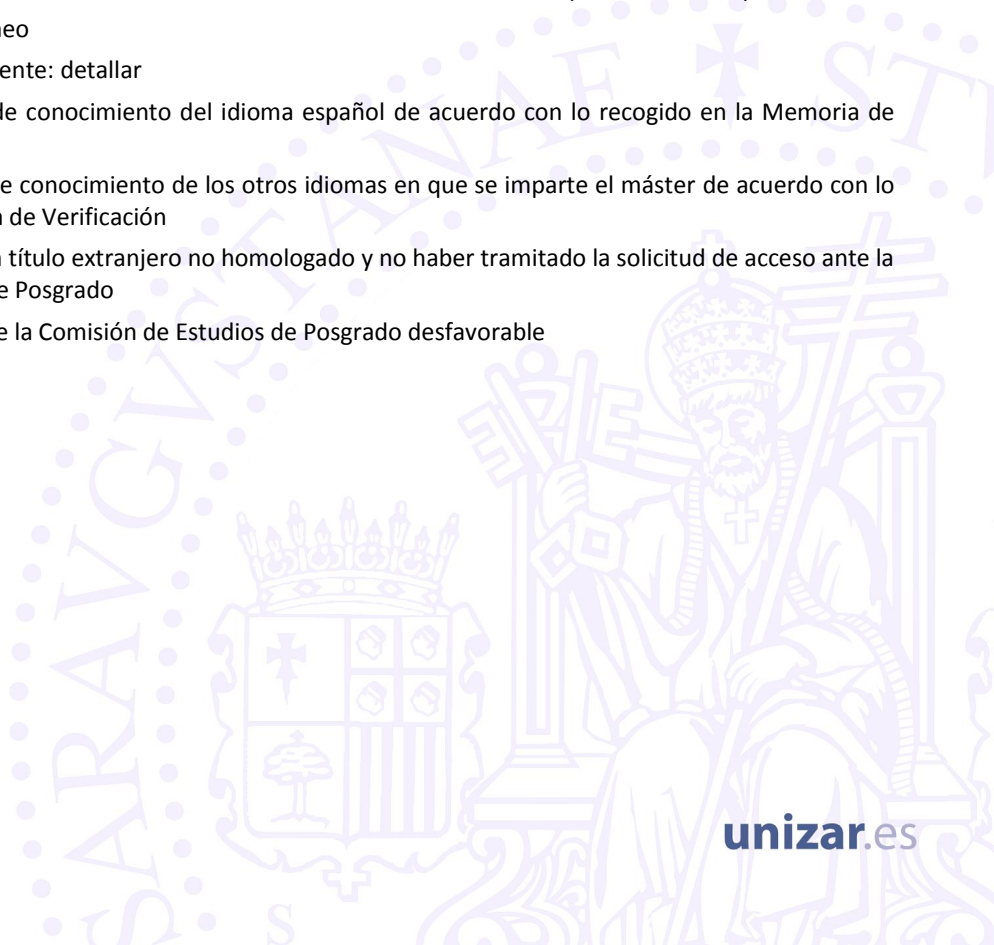
**Motivos de no admisión:**

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente: detallar
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable



c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80>



CSV: c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	27/07/2020 11:26:00	

## MÁSTER U. EN BIOTECNOLOGÍA CUANTITATIVA

Nº de plazas ofertadas: 20 (el total de las plazas ofertadas)

Nº de plazas a adjudicar: 18

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

Dado que toda la titulación se imparte en inglés, se exigirá a los candidatos un nivel B2 o equivalente.

Los criterios de adjudicación de plazas en caso de superar la demanda a la oferta, que también se publicarán en la página web del máster, serán el expediente académico (75 %) y la formación previa relacionada con el máster (25 %).

El 70 % de las plazas se adjudicarán a los titulados en Biotecnología, Bioquímica, Física o Biología con mejor expediente académico. El resto de las plazas se adjudicará entre todos los solicitantes (es decir, entre los titulados en las disciplinas arriba mencionadas no incluidos en el 70%, y los titulados en otros grados), atendiendo a su expediente académico y formación previa ponderados del mismo modo.

### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	TARANCÓN DÍEZ, JORGE	9,09	-
2	RUIZ BOZAL, PABLO	8,04	-
3	SEBASTIÁN MOLIA, INÉS	8,02	-
4	MATUTE LAMANA, CARLOS	7,34	-
5	LÁZARO LÁZARO, DANIEL	6,18	-

#### Observaciones:

- Pendiente finalizar estudios
- Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

### SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES

### SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	SÁINZ AGOST, ALEJANDRO	8,77	1
2	RIVERO BERNABÉ, MARÍA ISABEL	8,29	1
3	LÓPEZ JAREÑO, AURORA	8,13	1





4	BAZO SÁNCHEZ, ANTONIO	7,99	1
5	MARTÍN CONTRERAS, ALEJANDRO	7,86	1
6	RUIZ NAVARRO, JAVIER	7,81	1
7	ROMERO PARDO, PALOMA	7,80	1
8	LUNA CERRALBO, DAVID	7,69	1
9	GARCÍA PINILLA, JOSÉ MIGUEL	7,62	1
10	TORRE BONILLA, PEDRO MIGUEL	7,49	1
11	REDONDO DEL VAL, ADRIÁN	7,23	1
12	MARCHANTE HUESO, IGNACIO	7,20	1
13	VELEIRO CARRIL, UXÍA	6,73	1
14	LEGIDO SUSTATXA, EUNATE	6,55	1

**Observaciones:**

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS**  
**(Ordenados alfabéticamente)**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
1	BARRIENTOS ÁLVAREZ, OCTAVIO	5
2	BAYA SÁNCHEZ, JAVIER	5
3	ULLAH, SANA	3 (Impreso, programas asignaturas, pago tasa CEP)

**Motivos de no admisión:**

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente: detallar
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable

CSV: c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	27/07/2020 11:26:00	



c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80>

## MÁSTER U. EN FÍSICA Y TECNOLOGÍAS FÍSICAS

Nº de plazas ofertadas: 30 (el total de las plazas ofertadas)

Nº de plazas a adjudicar: 27

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

Los criterios de selección de los alumnos se fundamentarán en la valoración del expediente académico y, en su caso, de una entrevista personal.

### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	MIGUEL CUARTERO, ANDRÉS	8,75	-
2	HERNÁNDEZ LOMBARDINI, AUGUSTO	8,41	-
3	ESCOBEDO SEVILLA, EMILIO JOSÉ	8,24	-
4	ROCA JERAT, SEBASTIÁN JUAN	7,90	-
5	QUINTANA GARCÍA, ANA	7,27	-
6	SUBÍAS MARTÍN, ADRIÁN	6,38	-

#### Observaciones:

- Pendiente finalizar estudios
- Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

### SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES

### SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	PÉREZ MARTÍNEZ, HUGO	8,57	1
2	MARTÍNEZ AZCONA, PABLO	8,40	1
3	GRACIA ALCALDE, DAVID	8,35	1
4	VALGAÑÓN RUIZ, PABLO	8,27	1
5	VERA TENA, DANIEL	7,89	1





6	CASTELLS TIESTOS, LUCÍA	7,80	1
7	PARDO YANGUAS, TAMARA	7,60	1
8	MARCHANTE HUESO, IGNACIO	7,20	1
9	TOMÁS ALIAS, LUIS MIGUEL	7,20	1
10	GARCÍA PONS, DAVID	7,16	1
11	PRADOS PÉREZ, ALBERTO	7,14	1
12	LUPÓN MONGE, ELISA	6,96	1
13	CORCUERA PAÑOS, RUBÉN	6,93	1
14	IRANZO ALMALÉ, ANDREA	6,88	1
15	LÓPEZ GÓMEZ, FRANCISCO	6,77	1
16	CANOSA DÍAZ, JON	6,76	1
17	ESTEBAN ERASO, UXUA	6,55	1
18	ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, DIEGO	6,43	1
19	CHUECA MINGUILLÓN, NATALIA	6,42	1
20	PUYÓ CASAJÚS, MARÍA JOSÉ	6,31	1
21	PELLICER NAVARRO, MARTA	6,17	1

**Observaciones:**

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS**

NO HA HABIDO SOLICITUDES



unizar.es



c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80>

CSV: c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	27/07/2020 11:26:00	



## MÁSTER U. EN GEOLOGÍA: TÉCNICAS Y APLICACIONES

Nº de plazas ofertadas: 30 (el total de las plazas ofertadas)

Nº de plazas a adjudicar: 26

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

En el caso de que la demanda exceda la oferta de plazas, se establecerá un orden de prelación de las solicitudes de admisión, teniendo preferencia los solicitantes que accedan con titulaciones del grupo A (Licenciados y Graduados en Geología y Licenciados y Graduados en Ingeniería Geológica) sobre el resto y como segundo criterio el expediente académico de cada candidato (nota media de la titulación con la que accede).

### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, SERGIO	6,50	-
2	MARQUÉS CALVO, LUIS ÁNGEL	6,50	-
3	PÉREZ VENTURA, PAULA	6,31	-

#### Observaciones:

- Pendiente finalizar estudios
- Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

### SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES

### SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	ALFARO IBÁÑEZ, MARÍA PILAR	8,34	1
2	TOFFANI, MAURICIO	7,88	2
3	PADILLA ALBEROLA, JUDIT	7,05	1
4	LINARES MONTES, MARTÍN	6,75	1
5	ANANGONÓ TUTASIG, RONNY STEVEEN	5,95	1
6	CÁCERES MARTÍNEZ, DAVID ALEJANDRO	5,00	2
7	CONZA PEÑAFIEL, BLAS YEISON	5,00	2





**Observaciones:**

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS**

NO HA HABIDO SOLICITUDES



c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80>



unizar.es

CSV: c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	27/07/2020 11:26:00	



## MÁSTER U. EN MATERIALES NANOESTRUCTURADOS PARA APLICACIONES NANOTECNOLÓGICAS

Nº de plazas ofertadas: 28 (el total de las plazas ofertadas)

Nº de plazas a adjudicar: 23

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

Dado que toda la titulación se imparte en inglés, los estudiantes deberán tener un nivel medio-alto de este idioma, como mínimo un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas pero preferiblemente, el nivel B2 o superior.

Los criterios de adjudicación de plazas en caso de superar la demanda a la oferta, que también se publicarán en la página web, son:

1. Expediente académico y currículum vitae: 50%
2. Nivel de idioma: 25%
3. Entrevista personal: 25%. En la entrevista personal se valorarán las competencias del estudiante y su motivación. Asimismo servirá como prueba complementaria para evaluar el nivel de inglés (punto 2 de estos criterios).

### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	RUIZ BOZAL, PABLO	8,04	-
2	SEBASTIÁN MOLIA, INÉS	8,02	-
3	GABEIRAS PENAS, JACOBO	7,91	-
4	FUNES HERNANDO, SAMUEL	7,71	-
5	CIRIA RAMOS, ISABEL	7,25	-
6	LACRUZ VAQUERO, ÓSCAR	7,24	-
7	DOTOR DELGADO, LAURA	6,89	-
8	AGUIRRE ROMEO, MARÍA	6,80	-
9	CASASÍN GARCÍA, MARÍA LUISA	6,70	-
10	ROPERO HINOJOSA, DIEGO	6,32	-

#### Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

### SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES



c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80>

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS  
ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	BESCÓS RAMO, SARA	8,22	1
2	BAZO SÁNCHEZ, ANTONIO	7,99	1
3	RUIZ NAVARRO, JAVIER	7,81	1
4	FANTOVA SARASA, MIGUEL	7,68	1
5	GARCÍA PINILLA, JOSÉ MIGUEL	7,62	1
6	MARTÍNEZ BARÓN, CARLOS	7,42	1
7	GÜEMES CALVO, LUCAS	7,20	1
8	DIAW, FATOU	7,18	1
9	GARCÍA PONS, DAVID	7,16	1
10	RINCÓN NOCITO, MARINA	7,04	1
11	MARTÍNEZ PUYOD, IGNACIO	7,00	1
12	LUPÓN MONGE, ELISA	6,96	1
13	CORCUERA PAÑOS, RUBÉN	6,93	1

**Observaciones:**

- Pendiente finalizar estudios
- Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

SOLICITANTES NO ADMITIDOS  
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
1	ANGOY BENABARRE, SERGIO	1
2	AÑÓN PERAL, SARA	1
3	ARANDA ESCRIBANO, NICOLÁS	1
4	BLACIO ARMIJOS, IRINA JANETH	1
5	EIZAGUERRI SERRANO, ALBERTO	1
6	GONZÁLEZ TORRIJO, JAVIER	1
7	LEGIDO SUSTATXA, EUNATE	1
8	LÓPEZ MORALES, JORGE LUIS	1
9	MARTÍN CARRERA, BORJA	1
10	MURILLO CIORDIA, GONZALO	1





11	ROYO HERNÁNDEZ, CHRISTIAN	1
12	SARASA SAN JOSÉ, SANTIAGO	1

**Motivos de no admisión:**

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente: detallar
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable



c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80>



unizar.es

CSV: c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	27/07/2020 11:26:00	



## MÁSTER U. EN MODELIZACIÓN E INVESTIGACIÓN MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA Y COMPUTACIÓN

Nº de plazas ofertadas: 17 (el total de las plazas ofertadas)

Nº de plazas a adjudicar: 14

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

No hay requisitos previos de formación. No hay prueba específica del acceso al máster. Criterio fundamental es el expediente académico: 100%.

### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	ESCOBEDO SEVILLA, EMILIO JOSÉ	8,24	-
2	GIMENO FERRER, JAIME	7,49	-
3	OSCOZ VILLANUEVA, IGNACIO	7,09	-
4	PARDO TAPIA, LEYRE	6,70	-

#### Observaciones:

- Pendiente finalizar estudios
- Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

### SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES

### SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	MAYORA CEBOLLERO, CARMEN	9,11	1
2	COSCOJUELA ESCANILLA, PILAR	8,53	1
3	VALGAÑÓN RUIZ, PABLO	8,27	1
4	ALMUDÉVAR ATIENZA, ANTONIO	8,25	1
5	MAYORA CEBOLLERO, ANA	8,12	1
6	VERA TENA, DANIEL	7,89	1
7	MARTÍN GOÑI, JAVIER	7,57	1





8	OCTAVIO RABOSO, JESÚS	7,03	1
9	DÍEZ CORRAL, JAVIER	6,99	1
10	LUPÓN MONGE, ELISA	6,96	1
11	ALONSO PÉREZ, CARMEN	6,93	1

**Observaciones:**

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS**  
**(Ordenados alfabéticamente)**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
1	MENA FINNEY, LAURO FERNANDO	1, 3 (Impreso, programas, pago tasa CEP, nota media)
2	RUBIO MESAS, ENRIQUE	1
3	UR REHMAN, ISHTIAQ	2

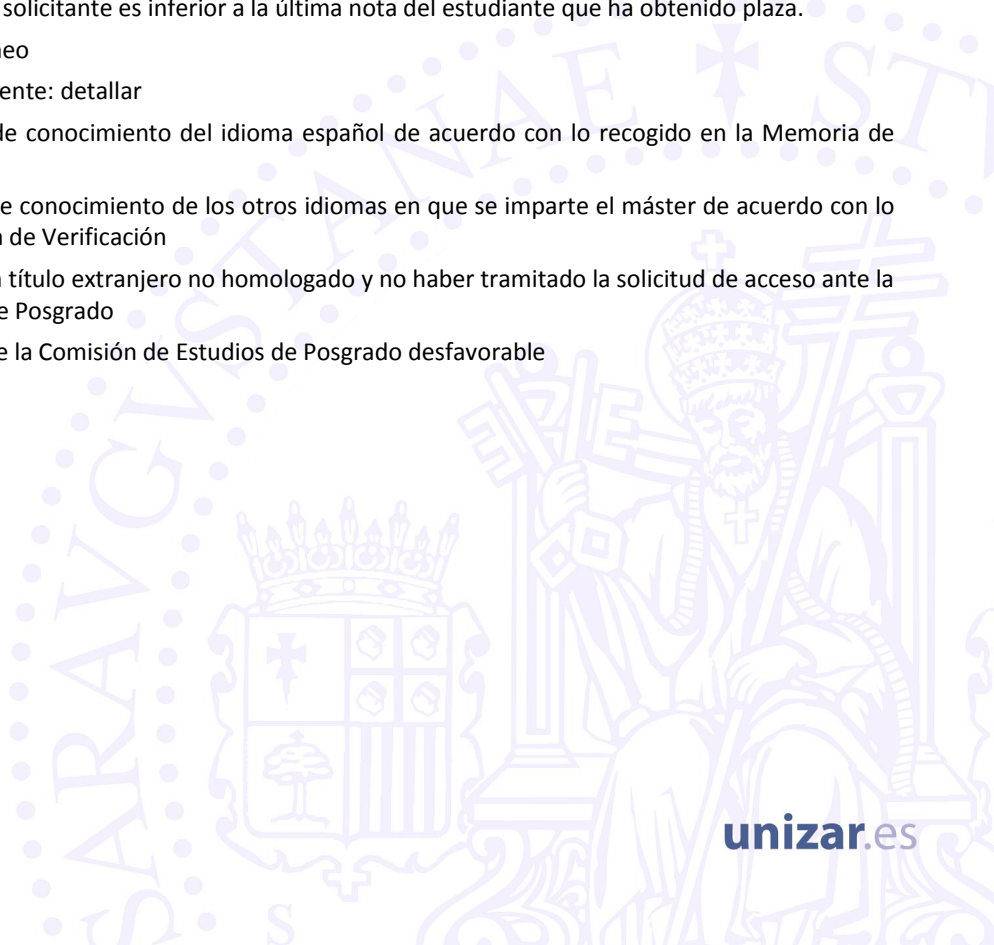
**Motivos de no admisión:**

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente: detallar
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable



c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80>



CSV: c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	27/07/2020 11:26:00	



## MÁSTER U. EN QUÍMICA INDUSTRIAL

Nº de plazas ofertadas: 50 (el total de las plazas ofertadas)

Nº de plazas a adjudicar: 46

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

La Comisión de Garantía de la Calidad de este máster aprobará un baremo para clasificar a los candidatos a la admisión en orden de prelación. Este baremo incluirá, al menos, criterios de afinidad de la titulación de origen con el Máster Universitario en Química Industrial, expediente académico y conocimiento acreditado de inglés.

### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	MONREAL LÓPEZ, CARMEN	7,90	-
2	MATUTE LAMANA, CARLOS	7,34	-
3	SALVADOR GRACIA, DAVID	7,09	-
4	AGUIRRE ROMEO, MARÍA	6,80	-
5	ROPERO HINOJOSA, DIEGO	6,32	-
6	IGLESIAS SALAVERA, CARLES	6,29	-

#### Observaciones:

- Pendiente finalizar estudios
- Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

### SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES

### SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	DELGADO VELLOSILO, IRENE	8,57	1
2	BAZO SÁNCHEZ, ANTONIO	7,99	1
3	BIXQUERT FORNÉS, ISABEL	7,60	1
4	TORRE BONILLA, PEDRO MIGUEL	7,49	1
5	MORENO REDONDO, CRISTINA	7,33	1





6	RINCÓN NOCITO, MARINA	7,04	1
7	ALAYETO MARTÍNEZ, IDOIA	6,95	1
8	ANGOY BENABARRE, SERGIO	6,66	1
9	MURILLO CIORDIA, GONZALO	6,52	1
10	AREQUIPA RIVERA, GABRIELA ROSINA	6,49	1
11	FERNÁNDEZ CAMPOS, NURIA	6,47	1
12	WANG, JINGDONG	6,37	2
13	LOMBAO RODRÍGUEZ, DAVID	6,28	1
14	FRÍAS AZNAR, MARINA	6,23	1
15	SANTIUSTE GUTIÉRREZ, ANDREA	6,12	1

**Observaciones:**

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

**SOLICITANTES NO ADMITIDOS  
(Ordenados alfabéticamente)**

NO HA HABIDO SOLICITUDES



c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80>



unizar.es

CSV: c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	27/07/2020 11:26:00	

## MÁSTER U. EN QUÍMICA MOLECULAR Y CATÁLISIS HOMOGÉNEA

Nº de plazas ofertadas: 25 (el total de las plazas ofertadas)

Nº de plazas a adjudicar: 20

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de adjudicación de las plazas son los siguientes:

En caso de que la demanda de plazas supere a la oferta se aplicarán los siguientes criterios con objeto de establecer un orden de prelación entre las solicitudes:

- 1.- Los Licenciados y Graduados en Química o Ingeniería Química tendrán prioridad sobre el resto de los titulados.
- 2.- Las solicitudes se valorarán teniendo en cuenta el expediente académico (60 %), los méritos relacionados con el Máster (20%) (experiencia investigadora previa, publicaciones, cursos, etc.), y el conocimiento acreditado de idiomas (10 %). En caso necesario, si la evaluación del Currículum Vitae no es determinante, se podrá realizar una entrevista personal en la que se valorará la capacidad y motivación del estudiante (10 %).

### SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	MARTÍNEZ SAL, JOAQUÍN	8,66	-
2	BLANCO CABELLO, LAURA	8,55	-
3	ARDEVINES ASÍN, SANDRA	8,40	-
4	SEBASTIÁN MOLIA, INÉS	8,02	-
5	FODOR, BEATRICE LORENA	7,55	-
6	VILLANOVA CARO, ÓSCAR	7,01	-
7	CASASÍN GARCÍA, MARÍA LUISA	6,70	-
8	ROPERO HINOJOSA, DIEGO	6,32	-

#### Observaciones:

1. Pendiente finalizar estudios
2. Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

### SOLICITANTES ADMITIDOS POR EL CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (por orden de adjudicación)

NO HA HABIDO SOLICITUDES

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80>



c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80

CSV: c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	27/07/2020 11:26:00	

SOLICITANTES ADMITIDOS DE MODO CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS  
ACADÉMICOS (por orden de adjudicación)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA DE ADJUDICACIÓN	OBSERVACIONES (indíquese el código adecuado)
1	PÉREZ ESTEPA, ISMAEL	8,37	1
2	MIGUEL MUÑOZ, NURIA	8,28	1
3	PEÑA MORENO, ÁLVARO	8,24	1
4	HEREDERO GARCÍA, JUAN	8,23	1
5	BESCÓS RAMO, SARA	8,22	1
6	GONZÁLEZ BARRIOS, MARTA MARÍA	8,20	1
7	HERRERA RAMÍREZ, PIEDAD	8,16	1
8	BAZO SÁNCHEZ, ANTONIO	7,99	1
9	BALLARÍN MARION, MARÍA	7,71	1
10	CANUDO BARRERAS, GUILLERMO	7,26	1
11	GROS SIERRA, ÓSCAR	7,06	1
12	RINCÓN NOCITO, MARINA	7,04	1
13	MARTÍNEZ PUYOD, IGNACIO	7,00	1
14	SOLA CONTE, AITOR	6,86	1

**Observaciones:**

- Pendiente finalizar estudios
- Pendiente resolución acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado

SOLICITANTES NO ADMITIDOS  
(Ordenados alfabéticamente)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (indíquese el código adecuado)
1	AÑÓN PERAL, SARA	1
2	ARREGUI PAMPLONA, SOFÍA	1
3	EIZAGUERRI SERRANO, ALBERTO	1
4	FRÍAS AZNAR, MARINA	1
5	LÓPEZ MORALES, JORGE LUIS	1
6	MARTÍNEZ NAVARRO, MIGUEL	1
7	MURILLO CIORDIA, GONZALO	1
8	TENA SANTAFÉ, VÍCTOR MANUEL	1
9	VALLÉS ROCHE, ALEJANDRA	1





**Motivos de no admisión:**

1. La nota obtenida por el solicitante es inferior a la última nota del estudiante que ha obtenido plaza.
2. Perfil de acceso no idóneo
3. Documentación insuficiente: detallar
4. No cumplir requisitos de conocimiento del idioma español de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
5. No cumplir requisitos de conocimiento de los otros idiomas en que se imparte el máster de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación
6. Estar en posesión de un título extranjero no homologado y no haber tramitado la solicitud de acceso ante la Comisión de Estudios de Posgrado
7. Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable



c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80>



unizar.es

CSV: c311c1893f84ac41632f2f9cb5761b80	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 21	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	27/07/2020 11:26:00	